

**CERTIFICADO PERSONAL NO SUFICIENTE
AL CONTRATO ELECTRÓNICO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
SAF-1600-501-2022**

XXXX

Revisión No. 01

Fecha de emisión:
Diciembre 2021

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE**

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de cargos del Municipio de Guadalajara de Buga, hay personal idóneo, pero **no es suficiente** para "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DEL SUBPROGRAMA 3.1.3.7 MANEJO FITOSANITARIO DE ZONAS VERDES EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA".

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, a los 17 días del mes de Enero de 2022.


ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
Secretario de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proveedó	Alexandra Maria Canzales Marin	Profesional Universitario	
Revisó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Cra 13 # 6-50 Tel: 2377000 Fax: 2377000 Ext. 1300-1 Buga - Valle
Página web: www.quadalajaradebuga-valle.gov.co
e-mail: dinstitucional@quadalajaradebuga-valle.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.